

Escuela de Protección Ciudadana

# memoria 2009



# ÍNDICE

	Pág.
0. Presentación .....	3
1. Funciones de la Escuela de Protección Ciudadana .....	4
2. Actividad Docente .....	6
2.1. Plan de Formación de la Escuela de Protección Ciudadana .....	6
2.2. Formación Inicial para Policías Locales .....	7
2.2.1. Curso de Formación Inicial de Policías Locales .....	7
2.2.2. Curso de Formación Inicial de Oficiales .....	8
2.2.3. Curso de Formación Inicial de Subinspectores .....	9
2.2.4. Curso de Formación Inicial de Inspectores .....	10
2.2.5. Curso de Formación Inicial de Vigilantes Municipales .....	11
2.3. Formación Inicial de Bomberos .....	12
2.4. Formación inicial para Voluntarios de Protección Civil .....	12
2.5. Resumen de la Formación Inicial por colectivos .....	15
2.6. Formación Continua para los colectivos profesionales y Voluntarios de Protección Civil .....	15
2.6.1. Formación Continua para Policías Locales .....	15
- Formación de Actualización .....	15
- Formación de Especialización .....	16
2.6.2. Formación Continua para Bomberos .....	17
- Formación de Actualización .....	17
- Formación de Especialización .....	17
2.6.3. Formación Continua para Voluntarios de P. Civil .....	18
2.6.4. Formación Continua para otros colectivos profesionales relacionados con la Protección Ciudadana .....	18
2.6.5. Formación Continua por colectivos .....	18
3. Gestión de la Formación .....	19
3.1. Carga lectiva de la formación .....	19
3.2. Alumnos por colectivos .....	19
3.3. Demanda de la Formación .....	20
3.4. Alumnos por Provincias .....	23
3.5. Coste Económico de la Formación .....	25
3.6. Calidad y Valoración de la Formación .....	26
3.6.1. Valoración de la Formación Inicial .....	26
3.6.2. Valoración de la Formación Continua .....	26
4. Otras actividades llevadas a cabo por la Escuela de Protección Ciudadana.....	29
5. Recursos e instalaciones de la Escuela de Protección Ciudadana .....	30
5.1. Recursos Humanos .....	30
5.2. Instalaciones .....	31
5.3. Galería de Tiro policial .....	31
5.4. Pabellón Polideportivo .....	31
5.5. Residencia .....	31
5.6. Comedor .....	32



## Presentación

Un año más, procedemos a la presentación de la actividad formativa desarrollada en la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha durante el pasado año, siendo ésta la edición correspondiente al 2009.

La Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha ha demostrado, desde su creación, que ha sabido adaptarse a las demandas que nos impone una sociedad moderna y compleja. Este año se ha caracterizado por los cambios habidos en el centro formativo, con la incorporación de un nuevo equipo directivo, tanto en la Dirección de la Escuela como en el Área de Estudios.

Las actividades formativas programadas, además de numerosas, se han sustentando en la utilización de las nuevas tecnologías y estrategias en la materia, contando con la participación de los colectivos a los que van dirigidas, a través de encuestas y de la permanente evaluación de los resultados obtenidos. De esta forma se configuran las políticas formativas en Protección Ciudadana teniendo en cuenta los cambios sociales y las nuevas demandas de los ciudadanos para adaptar, de manera permanente, las capacidades profesionales a una nueva realidad.

La apuesta por la formación con destino a los profesionales y voluntarios de protección ciudadana, es contundente, no puede ni debe quedar esfuerzo que no se aborde desde la convicción y desde el compromiso con todos ellos, poniendo a su disposición las mejores actividades, los mejores profesores y el mejor equipo de organización posible. Todo ese esfuerzo tiene, en este momento, un plus añadido, el derivado de la austeridad, de la agudeza de la imaginación y el aprovechamiento como nunca de los recursos e instalaciones existentes.

El resultado que aquí se presenta es sin duda alguna mérito de todos los participantes, protagonistas en sus distintos roles: alumnado, profesores, y personal de la Escuela de Protección Ciudadana, que han conformado un equipo con una valoración de “*notable*” que aspira a ser pronto “*sobresaliente*”, y que ya en la actualidad es un referente para los centros de formación similares de otras Comunidades Autónomas. A todos enhorabuena y ánimo en la mejora continua.

# 1 Funciones de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha

Por la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, se crea la Escuela de Protección Ciudadana, adscrita en la actualidad a la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia.

Dicha Ley establece para la Escuela de Protección Ciudadana, las siguientes funciones:

- Impartición de la formación y capacitación dirigida a los miembros de la Policía Local.
- Impartición de los cursos de formación inicial para las categorías de Policía, Oficial, Subinspector, Inspector, Intendente, Superintendente y Vigilantes Municipales.
- Impartición de los cursos de actualización y especialización de los colectivos profesionales de la Protección Ciudadana.
- Desarrollo de actividades de investigación, estudio y divulgación de las materias relacionadas con la seguridad pública.
- Desarrollo de la Carrera Profesional para el colectivo de Policías Locales.

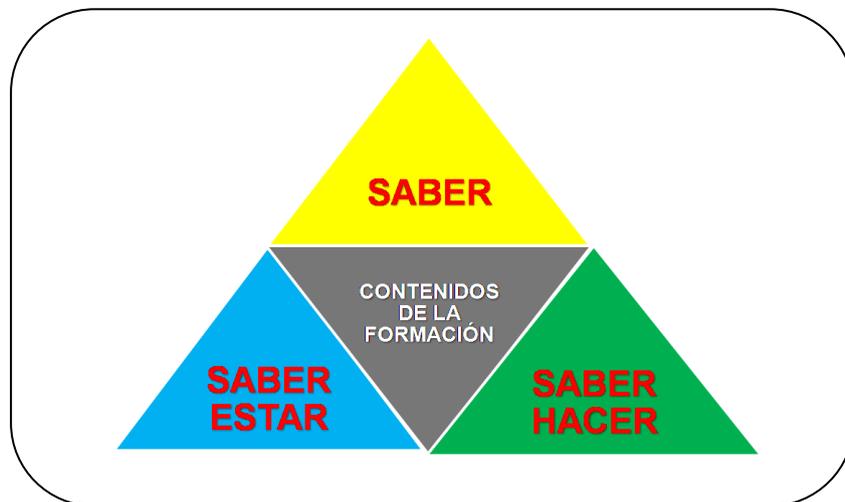
Asimismo, la Escuela de Protección Ciudadana participa en:

- Los procesos selectivos de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, por el procedimiento de encomienda de gestión.
- La formación inicial, de actualización y de especialización de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios existentes en Castilla-La Mancha.
- La formación inicial, de actualización y especialización de los Servicios Municipales de Protección Civil.
- La formación de otros colectivos profesionales que dirijan sus esfuerzos a garantizar la protección y seguridad ciudadana.
- Organización de Jornadas, Cursos, Seminario y Encuentros para el intercambio de información y para la divulgación de los aspectos esenciales que contribuyan a la mejora de la seguridad ciudadana en la Región.

Las funciones antes definidas, se llevan a cabo a través de los siguientes principios inspiradores:

- Conocimiento y análisis permanente de la realidad en materia de seguridad ciudadana, habiéndose llevado a cabo un estudio de necesidades formativas para todo el colectivo de la Policía Local en Castilla-La Mancha.

- Formación de la calidad, buscando la excelencia en cada uno de los programas formativos impartidos por la Escuela.
- Participación, elaborando los programas y planes de formación tomando muy en cuenta, tanto las necesidades formativas de los colectivos afectados como de la opinión expresada por los mismos.
- Formación integral, abarcando los tres aspectos fundamentales en los procesos formativos:
  - Adquisición de los conocimientos para el desarrollo profesional. SABER.
  - Conocimientos del manejo de los instrumentos para la aplicación de los conceptos formativos. SABER HACER
  - Formación en aspectos actitudinales. SABER ESTAR



# 2

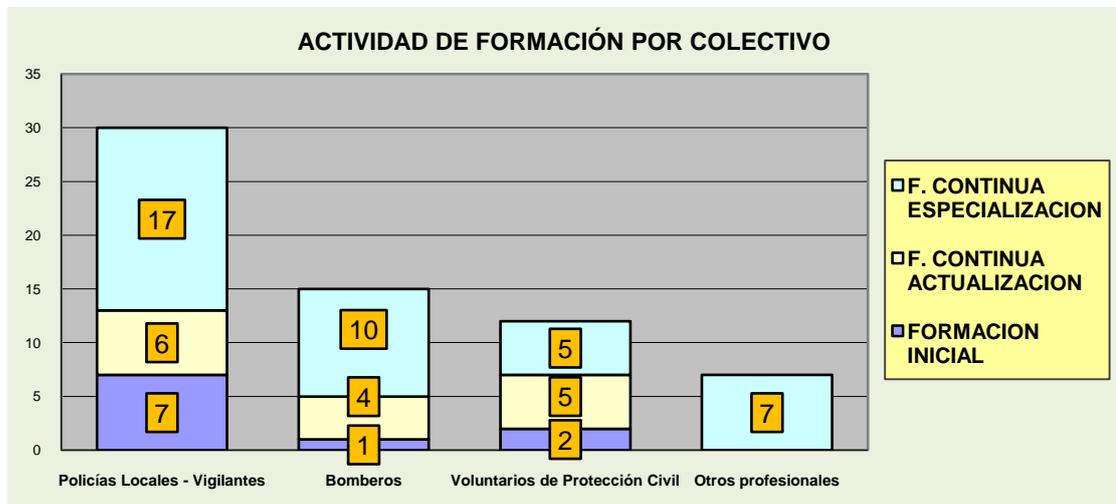
## Actividad docente

### 2.1. Plan de Formación 2.009.

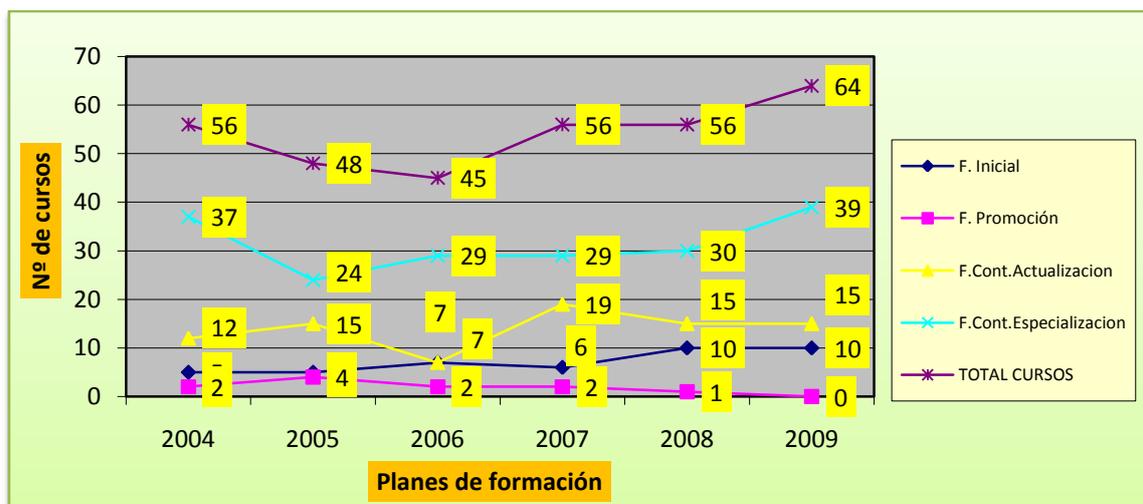
Durante el 2009 se han convocado **64 actividades formativas**:

- 10 Formación inicial.
- 54 Formación continúa.

El Plan del Formación de la Escuela de Protección Ciudadana 2009, se elaboró teniendo en cuenta el estudio de necesidades formativas de los colectivos profesionales de la Protección Ciudadana en Castilla La Mancha, así como de la opinión del Consejo Pedagógico de la Escuela.



Podemos comprobar, que la oferta formativa 2009 se ha incrementado respecto al año anterior en un 14 %, dando una formación integral a los colectivos profesionales.



## 2.2. Formación Profesional Inicial para las Policías Locales.

La formación de los Policías Locales tiene dos aspectos diferenciados:

- La Formación Inicial, tanto para el acceso a la condición de Policía Local como para la promoción y ascenso a las distintas categorías profesionales.
- La Formación Continua, que abarca los cursos de:

- Actualización
- Especialización

La duración de los cursos selectivos de Formación Inicial para el colectivo de las Policías Locales tienen una carga lectiva, como mínimo, de 900 horas.

Los cursos de Formación Inicial para el colectivo de la Policía Local desarrollados durante el 2009 han sido los siguientes:

Cursos de Formación Inicial POLICÍA LOCAL	Carga lectiva	Grupos	Nº alumnos
Curso Selectivo de Formación para Inspectores	990	1	3
Curso Selectivo de Formación para Subinspectores	990	1	4
Curso Selectivo de Formación para Oficiales	900	1	21
Curso Selectivo de Formación para Policías	900	3	125
Curso Selectivo de Formación para V. Municipales	900	1	2
<b>TOTAL ALUMNOS DE FORMACIÓN INICIAL</b>	<b>4.680</b>	<b>6</b>	<b>155</b>

### 2.2.1. Curso de formación inicial para Policías Locales.

Este curso tiene por objeto adquirir la competencia profesional necesaria para desempeñar las funciones de Policía Local.

#### **Objetivo general del currículo.**

Ejecutar los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección y auxilio, seguridad ciudadana y seguridad vial, y velar por el cumplimiento de la legislación penal y normativa administrativa.

#### **Objetivos específicos del currículo:**

1. Velar por el cumplimiento de la legalidad vigente en el marco constitucional.
2. Prevenir, proteger y restablecer el orden público y la seguridad ciudadana.

3. Proteger la circulación libre y segura de personas y vehículos.

4. Investigar posibles hechos delictivos llevando a cabo las acciones que se deriven.

5. Velar por el cumplimiento de las normas administrativas y prevenir los ilícitos.

6. Colaborar en la mejora continua del servicio de Policía Local.

7. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos.

8. Mantener una comunicación profesional en lengua extranjera.

9. Autoprotegerse y mantener el estado físico.

#### **Estructura modular del currículo.**

##### **a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.**

- Ordenamiento constitucional y Código deontológico.
- Orden público y seguridad ciudadana.

- Control de tráfico.
- Policía Judicial.
- Policía Administrativa.
- Mejora continua del servicio de Policía Local.

- Idioma.
- Educación física y defensa personal.
- Tiro y Armamento
- Conducción Policial

#### b) Módulos de Carácter transversal.

- Ofimática.

#### c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo

### Municipios de Procedencia. Curso 2008/09. Municipios de procedencia del Curso Básico de Formación de Policías Locales y Vigilantes Municipales.

MUNICIPIO	Nº DE ALUMNOS
ALBACETE	8
ALMANSA	3
LA RODA	3
TOBARRA	1
VILLAMALEA	1
ARGAMASILLA DE ALBA	2
ARGAMASILLA DE CALATRAVA	2
BOLAÑOS DE CALATRAVA	4
CAMPO DE CRIPTANA	1
CIUDAD REAL	1
MANZANARES	6
MEMBRILLA	4
MIGUELTURRA	2
PUERTOLLANO	8
VILLARTA DE SAN JUAN	1
CUENCA	5
LA ALBERCA DE ZÁNCARA	1
SAN CLEMENTE	1
TARANCÓN	6
ALOVERA	6
EL CASAR	2
GUADALAJARA	9
ALAMEDA DE LA SAGRA	1
CARRANQUE	1

CORRAL DE ALMAGUER	3
ESCALONA	3
ESQUIVIAS	1
LA GUARDIA	1
LA PUEBLA DE MONTALBÁN	3
NOBLEJAS	3
NUMANCIA DE LA SAGRA	4
OCAÑA	1
OLÍAS DEL REY	1
ONTÍGOLA	4
ORGAZ	3
PANTOJA	1
POLÁN	1
QUINTANAR DE LA ORDEN	1
QUISMONDO	2
SAN PABLO DE LOS MONTES	1
TALAVERA DE LA REINA	2
TOLEDO	7
UGENA	2
VALMOJADO	1
YUNCLER	1
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>TOTAL ALUMNO</b>
<b>45</b>	<b>125</b>



### 2.2.2. Curso de Formación Inicial para Oficiales de Policía Local.

#### Objetivo general del currículo

Ejecutar y supervisar la ejecución de los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos

establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección y auxilio, seguridad ciudadana, seguridad vial y velar por el cumplimiento de la legislación penal y normativa administrativa.

### Objetivos específicos del currículo.

1. Velar por el cumplimiento de la legalidad vigente en el marco constitucional.
2. Elaborar la instrucción diaria de servicio.
3. Prevenir, proteger y restablecer el orden público y la seguridad ciudadana.
4. Proteger la circulación libre y segura de personas y vehículos.
5. Investigar posibles hechos delictivos llevando a cabo las acciones que se deriven.
6. Velar por el cumplimiento de las normas administrativas y prevenir los ilícitos.
7. Colaborar en la mejora continua del servicio de Policía Local.
8. Dirigir personas y equipos.
9. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos.
10. Mantener una comunicación profesional en lengua extranjera.
11. Autoprotegerse y mantener el estado físico.

### Estructura modular del currículo

#### a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Ordenamiento constitucional y Código deontológico.
- Instrucción diaria de servicio.
- Orden público y seguridad ciudadana.
- Seguridad Vial.
- Policía Judicial.
- Policía Administrativa.
- Mejora continua del servicio de Policía Local.
- Dirección de personas y equipos.
- Dirección del cuerpo judicial (nivel I)

#### b) Módulos de Carácter transversal.

- Ofimática.
- Idioma.
- Educación física y defensa personal.
- Tiro y Armamento
- Conducción Policial

#### c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

### Municipios de procedencia del Curso de Formación de Oficiales.

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
CAUDETE	1
BOLAÑOS DE CALATRAVA	1
CIUDAD REAL	5
DAIMIEL	2
CUENCA	6
CARRANQUE	1
MÉNTRIDA	1
TOLEDO	4
<b>TOTAL MUNICIPIOS: 8</b>	<b>TOTAL ALUMNOS: 21</b>

### 2.2.3. Curso de Formación Inicial para Subinspectores de Policía Local.

#### Objetivo general del currículo

Programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local,

dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la

legalidad vigente, y garantizando la mejora continua de los servicios policiales.

### **Objetivos específicos del currículo**

1. Programar los servicios y colaborar en la planificación.
2. Dirigir, coordinar y ejecutar el servicio.
3. Analizar los resultados e impulsar la mejora continua.
4. Dirigir personas y equipos.
5. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos

### **Estructura modular del currículo**

#### **a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.**

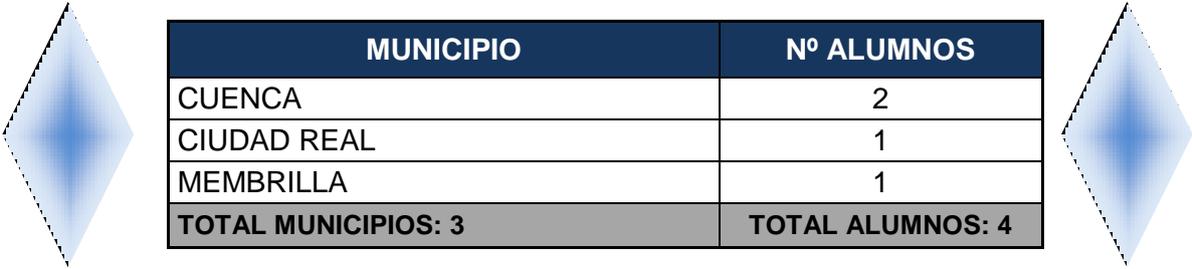
- Programación de servicios de Policía Local.
- Dirección de servicios.
- Planes de mejora continua del Servicio de Policía Local.
- Dirección de personas y equipos.
- Dirección del cuerpo policial (nivel II)

#### **b) Módulos de Carácter transversal.**

– Ofimática II

#### **c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo**

### **Municipios de procedencia del Curso de Formación Inicial de Subinspectores.**



MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
CUENCA	2
CIUDAD REAL	1
MEMBRILLA	1
<b>TOTAL MUNICIPIOS: 3</b>	<b>TOTAL ALUMNOS: 4</b>

### **2.2.4. Curso de Formación Inicial para Inspectores de Policía Local.**

#### **Objetivo general del currículo**

Programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, y garantizando la mejora continua de los servicios policiales.

#### **Objetivos específicos del currículo**

1. Programar los servicios y colaborar en la planificación.
2. Dirigir, coordinar y ejecutar el servicio.
3. Analizar los resultados e impulsar la mejora continua.
4. Dirigir personas y equipos.
5. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos

#### **Estructura modular del currículo**

#### **a) Módulos asociados a Unidades de Competencia**

- Programación de servicios de Policía Local.
- Dirección de servicios.
- Planes de mejora continua del Servicio de Policía Local.
- Dirección de personas y equipos.
- Dirección del cuerpo policial (nivel II)

#### **b) Módulos de Carácter transversal**

– Ofimática II

#### **c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo**

Los Ayuntamientos de procedencia de estos alumnos han sido 1, y el número de alumnos asciende a 3.

## Municipios de procedencia del Curso de Formación Inicial de Inspectores.

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
PUERTOLLANO	3
<b>TOTAL MUNICIPIOS: 1</b>	<b>TOTAL ALUMNOS: 3</b>

### 2.2.5. Curso de Formación Inicial para Vigilantes de Municipales.

#### **Objetivo general del currículo**

Ejecutar los servicios públicos inherentes a su cargo, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección y auxilio, seguridad vial y velar por el cumplimiento de la normativa administrativa municipal.

#### **Objetivos específicos del currículo**

1. Velar por el cumplimiento de la legalidad.
2. Auxiliar al ciudadano y participar en tareas de Protección Civil.
3. Custodiar y vigilar bienes, servicios e instalaciones del término municipal.
4. Ordenar, señalizar y dirigir el tráfico.
5. Velar por el cumplimiento de las normas administrativas municipales.
6. Colaborar en la mejora continua del servicio.
7. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos.

8. Comunicarse en un idioma extranjero en el desempeño de sus funciones.

9. Autoprotegerse y mantener el estado físico.

#### **Estructura modular del currículo**

##### **a) Módulos asociados a Unidades de Competencia**

- Ordenamiento constitucional y deontología profesional del Vigilante.
- Auxilio y Protección Civil.
- Custodia y vigilancia.
- Ordenación, señalización y dirección del tráfico.
- Intervención administrativa y prevención de ilícitos.
- Mejora continua del servicio.

##### **b) Módulos de Carácter transversal**

- Ofimática I.
- Idioma.
- Educación física y defensa personal.

##### **c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo**

## Municipios de procedencia del Curso de Formación Inicial de Vigilantes Municipales.

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
Huerta de Valdecarabanos	1
El Provencio	1
<b>TOTAL MUNICIPIOS: 2</b>	<b>TOTAL ALUMNOS: 2</b>

## 2.3. Formación Inicial de Bomberos.

Desde la Escuela de Protección Ciudadana se ha organizado el Curso de Formación Básica de Bomberos que prestan su servicio en los parques de nuestra Región.

El objetivo de esta acción formativa ha sido el dotar a los alumnos del bagaje indispensable de conocimientos teóricos y prácticos profesionales que les permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso, además de conseguir un mínimo de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas.

La formación realizada se ha repartido en 6 módulos didácticos:

- Organización de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios. 30 h
- Mantenimiento de los medios materiales del servicio. 60 h.
- Control y extinción de incendios. 50 h.
- Operaciones de salvamento y rescate. 48 h.
- Fenómenos naturales y antrópicos. 53 h.
- Mantenimiento de las capacidades y de la condición física. 17 h.
- Periodo de prácticas en cada servicio. 260 h.

Las Administraciones de procedencia de estos alumnos han sido 2, y el número de alumnos asciende a 10.

Nº	Administración de procedencia	Nº de Alumnos
1	Diputación Provincial de Guadalajara	9
2	Ayuntamiento de Cuenca	1

Este curso dio comienzo en diciembre de 2.009, y su desarrollo y finalización está previsto para 2010.

## 2.4. Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil.

A través de la Escuela de Protección Ciudadana se han realizado el V y VI Curso de Formación Inicial de Voluntarios de Protección Civil, con el objetivo de dar una formación básica al colectivo de voluntarios de Protección Civil para puedan realizar las funciones asignadas a este colectivo dentro del sistema de Protección Ciudadana en el Ayuntamiento de procedencia y de la Comunidad Autónoma.

La formación inicial para voluntarios de Protección Civil consta de los siguientes módulos formativos:

- Las Agrupaciones de Voluntarios en el Sistema de Protección Civil.
- La Atención sanitaria en emergencias para Voluntarios.
- Intervención en emergencias.
- Seguridad Vial.
- Comunicaciones.

La carga lectiva del Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil es de 36 h.

<b>Cursos de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil</b>	<b>Nº DE ASISTENTES</b>	<b>HORAS PROGRAMADAS</b>	<b>Horas / alumno</b>
V Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil	145	36	5.220
VI Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil	331	36	11.916
<b>Total Asistentes a los Cursos de Formación Inicial</b>	<b>476</b>	<b>72</b>	<b>17.136</b>

**Organismos de procedencia. V Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil.**

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>ALUMNOS</b>
ALCAUDETE DE LA JARA	1,00
ARGAMASILLA DE ALBA	1,00
AZUQUECA DE HENARES	2,00
CALERA Y CHOZAS	3,00
CAMARENILLA	4,00
CARRIZOSA	0,00
CASAS-IBÁÑEZ	3,00
CAUDETE	6,00
CUENCA	1,00
EL CASAR	3,00
EL PUENTE DEL ARZOBISPO	0,00
EL TOBOSO	4,00
GUADALAJARA	8,00
LA VILLA DE DON FADRIQUE	3,00
LAS VENTAS DE RETAMOSA	1,00
LEDANA	1,00
LOS NAVALUCILLOS	2,00
MALAGÓN	4,00
MIGUELTURRA	2,00
MONTIEL	5,00
MOTA DEL CUERVO	10,00
OSSA DE MONTIEL	15,00
QUINTANAR DEL REY	4,00
RECAS	7,00
RUIDERA	4,00
SONSECA	1,00
TARAZONA DE LA MANCHA	4,00
TORRALBA DE CALATRAVA	4,00
TORREJÓN DEL REY	3,00
TORRIJOS	6,00
UCEDA	1,00
VALDEGANGA	1,00
VALMOJADO	3,00
VILLACONEJOS DE TRABAQUE	7,00
VILLAHERMOSA	3,00
VILLALGORDO DEL JUCAR	5,00
VILLALPARDO	11,00
VILLANUEVA DE BOGAS	1,00
YESTE	1,00

**Total municipios: 39**

**Total alumnos: 146**



**Organismos de procedencia. VI Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil**

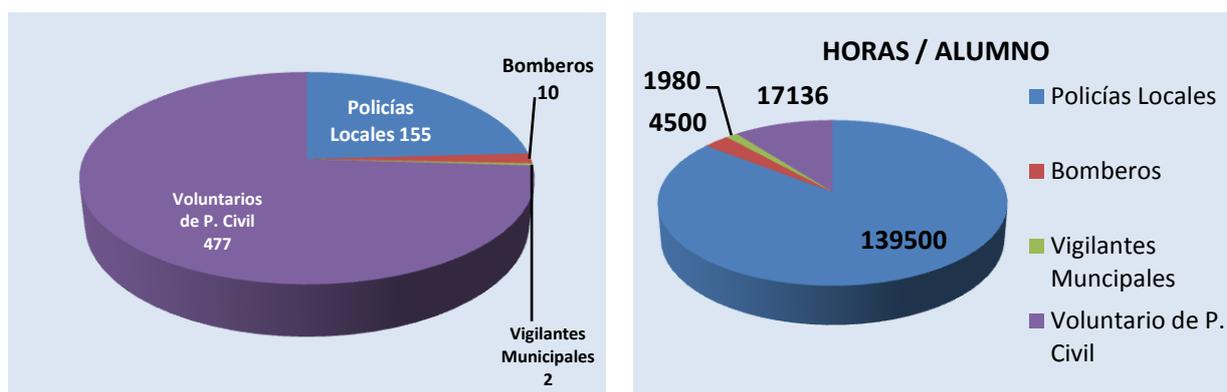
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>ALUMNOS</b>
ALBALADEJO	7,00
ALBÁRES	2,00
ALCAUDETE DE LA JARA	1,00
ALCÁZAR DE SAN JUAN	0,00
ALMANSA	25,00
ALMONACID DE ZORITA	6,00
ALOVERA	5,00
AZUQUECA DE HENARES	2,00
AZUTÁN	0,00
BOLAÑOS DE CALATRAVA	3,00
BOROX	1,00
CABANILLAS DEL CAMPO	1,00
CALERA Y CHOZAS	5,00
CARRIZOSA	1,00
CASAS-IBÁNEZ	1,00
CASTELLAR DE SANTIAGO	0,00
CHILOECHES	7,00
CIUDAD REAL	4,00
CORRAL DE ALMAGUER	2,00
CUENCA	3,00
DAIMIÉL	7,00
EL CAMPILLO DE LA JARA	2,00
EL CASAR	2,00
FONTANAR	3,00
GUADALAJARA	11,00
LA GINETA	7,00
LA PUEBLA DE ALMORADIEL	5,00
LA SOLANA	26,00
LA VILLA DE DON FADRIQUE	2,00
LAGARTERA	0,00
LAS PEDROÑERAS	2,00
LAS VENTAS DE RETAMOSA	4,00
LILLO	11,00
LOMINCHAR	16,00
MALAGÓN	10,00
MIGUELTURRA	1,00
NUMANCIA DE LA SAGRA	3,00
OLÍAS DEL REY	3,00
PEÑAS DE SAN PEDRO	7,00
PIEDRABUENA	0,00
PUERTOLLANO	9,00
QUER	2,00
QUERO	1,00
SANTA CRUZ DE LA ZARZA	9,00
SIGÜENZA	14,00
TALAYUELAS	0,00
TARANCÓN	9,00
TERRINCHES	5,00
TOLEDO	6,00
TORREJÓN DEL REY	2,00
TORRIJOS	0,00
TÓRTOLA DE HENARES	0,00
UGENA	6,00
VALDEPEÑAS	7,00
VILLACONEJOS DE TRABAQUE	5,00
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	5,00
VILLAHERMOSA	4,00
VILLALPARDO	1,00
VILLAMALEA	8,00
VILLANUEVA DE BOGAS	0,00
VILLANUEVA DE LA TORRE	30,00
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	7,00
VILLASEQUILLA	3,00

**Total municipios: 54**

**Total alumnos: 331**



## 2.5. Resumen de la Formación Inicial por colectivos.



El colectivo más numeroso en recibir la formación inicial han sido los Voluntarios de Protección Civil con 476 voluntarios de nuevo ingreso formados. Son 155 los profesionales de los Servicios de Policía Local que han recibido la formación inicial en las categorías de Policía, Oficial, Subinspector e Inspector y Vigilantes Municipales. Los Servicios de Bomberos han aportado 10 alumnos de nuevo ingreso que en la actualidad está cursando el curso de formación inicial para este colectivo.

En cuanto a la carga lectiva de los colectivos profesionales comprobamos que una gran parte del esfuerzo formativo de la Escuela de Protección Ciudadana ha recaído sobre el colectivo profesional del Servicio de Policía Local.

## 2.6. Formación Continua para los colectivos profesionales y voluntarios de Protección Civil.

A través del programa de formación continua, la Escuela de Protección Ciudadana tiene como objetivo actualizar las competencias adquiridas a través de la formación básica, capacitar de forma permanente mediante el mantenimiento de aquellas otras adquiridas a través del desempeño en el puesto de trabajo y aumentar el nivel de cualificación a fin de formar cuadros de personal especializado en las diferentes áreas de actuación profesional relacionados con la seguridad y las emergencias.

Las actividades de formación continua se dividen en dos tipos de acciones formativas:

- **Cursos de Actualización**
- **Cursos de Especialización**

Estas actividades están dirigidas a los colectivos profesionales de Policías Locales, Bomberos, personal profesional relacionado con la Protección Ciudadana en Castilla La Mancha y a los colaboradores voluntarios de Protección Civil en cada uno de los municipios de la Región.

### 2.6.1. Formación Continua para Policías Locales.

#### Formación de Actualización.

Durante el 2009 se realizaron un total de 6 actividades formativas dirigidas al colectivo de la Policía Local en formación para la actualización de conocimientos, en las que se impartieron un total de 48 horas lectivas.

<b>Cursos de Actualización</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>Admitidos</b>	<b>Nº de asistentes</b>	<b>Horas programadas</b>	<b>Horas / alumno</b>
Jornada sobre la problemática del seguro del automóvil (5 jornadas descentralizadas)	269	259	259	4	1.036
Taller de atención a ciudadano (2 talleres)	53	40	24	8	192
Jornada de Actualización para Jefes y Mandos	91	70	70	4	280
Prácticas de tiro policial	1.622	1.500	799	4	3.196
Jornadas de actualización en Defensa Personal Policial	187	150	150	8	1.200
Curso de intervención policial y control emocional	47	20	17	20	340
<b>TOTALES</b>	<b>2.269</b>	<b>2.036</b>	<b>1.319</b>	<b>48</b>	<b>8.347</b>

### Formación de Especialización

Durante el 2009 se realizaron un total de **17 actividades formativas** dirigidas al colectivo de la Policía Local en formación para la especialización de conocimientos, en las que se impartieron un total de 326 horas lectivas.

<b>Cursos de Especialización</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>Admitidos</b>	<b>Nº de asistentes</b>	<b>Horas programadas</b>	<b>Horas / alumno</b>
Conducción de seguridad nivel I	46	40	33	12	396
Conducción de seguridad nivel II	24	20	18	16	288
Conducción de motocicletas	30	20	18	8	144
Jornada sobre coordinación policial en el ámbito local	116	116	79	8	632
Jornada sobre Mancomunidades de Policía Local	102	102	59	8	472
Curso de Monitores de Educación Vial	44	30	28	30	840
Curso de Intervención Policial ante la Violencia Juvenil	36	30	20	20	400
Curso de Intervención policial en materia de extranjería / inmigración	41	30	20	20	400
Jornada sobre actuaciones con discapacitados	36	30	8	8	64
Curso sobre Criminalística Vial I	236	40	28	40	1.120
Jornada sobre Planes Locales de Seguridad	119	119	80	8	640
Curso de intervención policial en materia de drogas	24	20	20	20	400
Curso de Protección del Medio Ambiente	38	20	20	20	400
Curso de Criminalística Vial II	101	40	40	40	1.600
Intervención policial ante la violencia de género	41	30	30	20	600
Curso de Procedimientos y Técnicas de Elaboración de Operativos de Seguridad	20	20	8	40	800
<b>TOTAL</b>	<b>1.054</b>	<b>717</b>	<b>519</b>	<b>318</b>	<b>9.153</b>

## 2.6.2. Formación Continua para Bomberos.

### Formación de Actualización

Durante el 2009 se realizaron un total de **4 actividades formativas** dirigidas al colectivo de Bomberos en formación para la actualización de conocimientos, en las que se impartieron un total de 80 horas lectivas.

<b>Cursos Actualización Bomberos</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>Admitidos</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Horas/ alumnos</b>
Intervención en Accidentes de Tráfico	26	20	20	19	380
Actuación sanitaria en emergencias	27	20	20	14	280
Técnicas de rescate en medio acuático: riadas e inundaciones	26	20	20	17	340
Jornada sobre actuaciones con personas con discapacidad	38	20	8	13	104
<b>Total cursos de actualización</b>	<b>117</b>	<b>80</b>	<b>60</b>	<b>63</b>	<b>1.104</b>

### Formación de Especialización

Durante el 2009 se realizaron un total de **10 actividades formativas** dirigidas al colectivo de la Bomberos en formación para la especialización de conocimientos, en las que se impartieron un total de 151 horas lectivas.

<b>Cursos Especialización Bomberos</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>Admitidos</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Horas / alumno</b>
Técnicas de intervención ante siniestros con riesgo NBQ	47	20	20	18	360
Técnicas de rescate en altura y espacios verticales (nivel I)	38	20	20	16	320
Técnicas de rescate en altura y espacio verticales (nivel II)	16	20	35	20	700
Técnicas de rescate subacuático (nivel II)		<b>DESCONVOCADO</b>			
Programa de seguimiento para equipos dinámicos de rescate y salvamento	13	13	12	13	156
Mandos de parques de bomberos	32	30	20	22	440
Prevención de incendios	25	20	12	14	168
Riesgo eléctrico	21	20	12	16	192
Actuaciones ante gas y GLP	23	20	12	17	204
Conducción de vehículos de urgencia	25	20	8	20	160
<b>Total cursos de especialización</b>	<b>240</b>	<b>167</b>	<b>151</b>	<b>156</b>	<b>2.700</b>

### 2.6.3. Formación Continua para Voluntarios de Protección Civil.

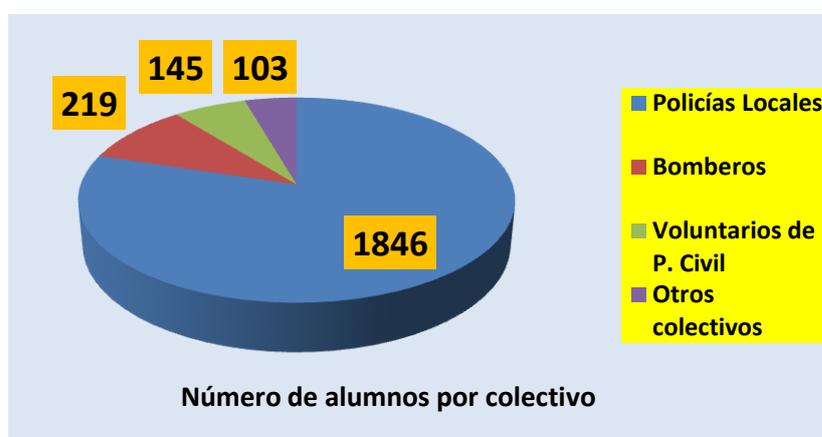
Durante 2.009 se organizaron 4 cursos de formación continua / especialización, con una asistencia de 145 voluntarios de Protección Civil.

Cursos Especialización	Nº de horas	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Horas/ alumno
VI Jornada de formación para Jefes de Agrupación de Protección Civil	6	87	87	67	402
Curso de conducción de seguridad en vehículo todo terreno	6	103	80	65	390
Actuación de los Voluntarios de Protección Civil ante fenómenos meteorológicos adversos	7	142	60	50	350
Orientación y búsqueda de personas desaparecidas	7	55	30	28	196
<b>Total Cursos de Especialización</b>	<b>26</b>	<b>387</b>	<b>257</b>	<b>145</b>	<b>1.338</b>

### 2.6.4. Formación Continua para otros colectivos profesionales relacionados con las Protección Ciudadana.

Cursos Especialización	Nº de horas	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Horas/ alumno
Curso Superior de Protección Civil y Emergencias	300	30	24	21	6.000
Planes Territoriales de Emergencia	24	50	30	29	696
Curso de Especialización Técnico Sectorial en Atención a las urgencias 112 CLM	30	53	53	53	1.590
<b>Total Cursos de Especialización</b>	<b>354</b>	<b>133</b>	<b>107</b>	<b>103</b>	<b>6.696</b>

### 2.6.5. Formación Continua por colectivos.



Total de alumnos de formación continua: **2.313**.

# 3 Gestión de la Formación

## 3.1. Carga lectiva de la Formación.

Como se puede apreciar en el gráfico, la carga lectiva mayoritaria de la formación recae sobre la formación inicial, debido a que se ha formado al colectivo de Policía Local en todas sus categorías, frente al curso de formación inicial solo en la categoría de bombero.

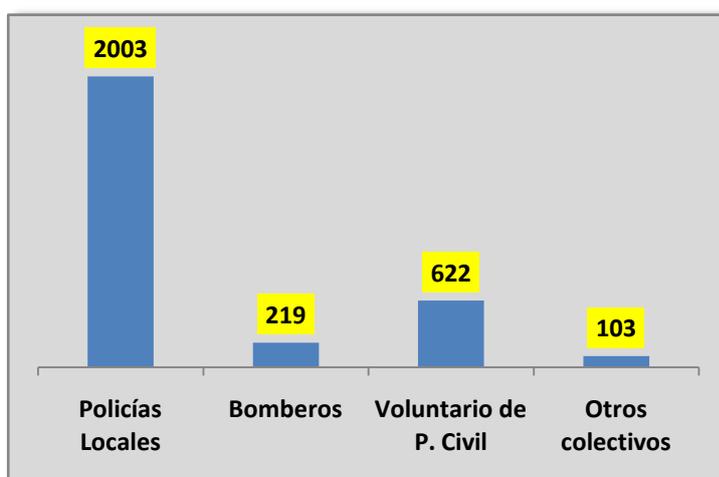
En cuanto a la formación continua, el reparto de la carga lectiva entre la formación de los colectivos de Policías Locales y Bomberos mantiene la proporción respecto al número de profesionales de cada uno de los Servicios.



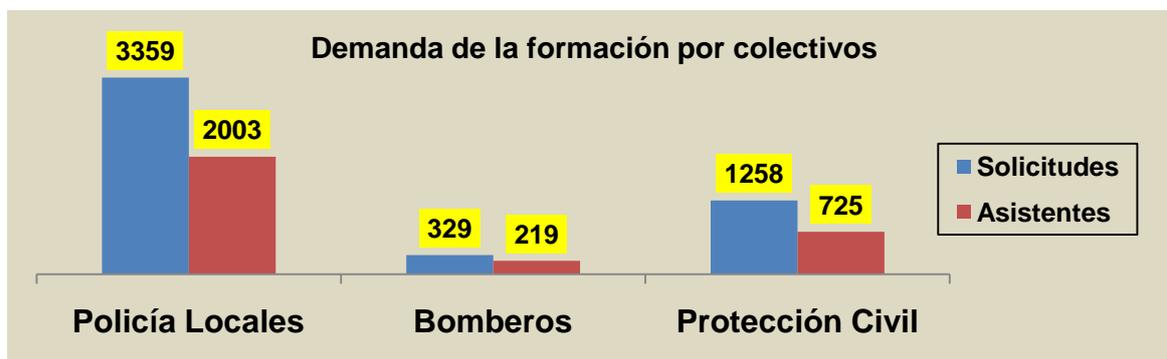
## 3.2. Alumnos por Colectivos.

En cuanto al número de alumnos asistentes por colectivos se aprecia que el grueso recae sobre el colectivo de la Policía Local, fundamentalmente debido a que la realización de la actividad de “prácticas de tiro”, comporta un volumen muy importante de agentes asistentes a esta actividad formativa de actualización.

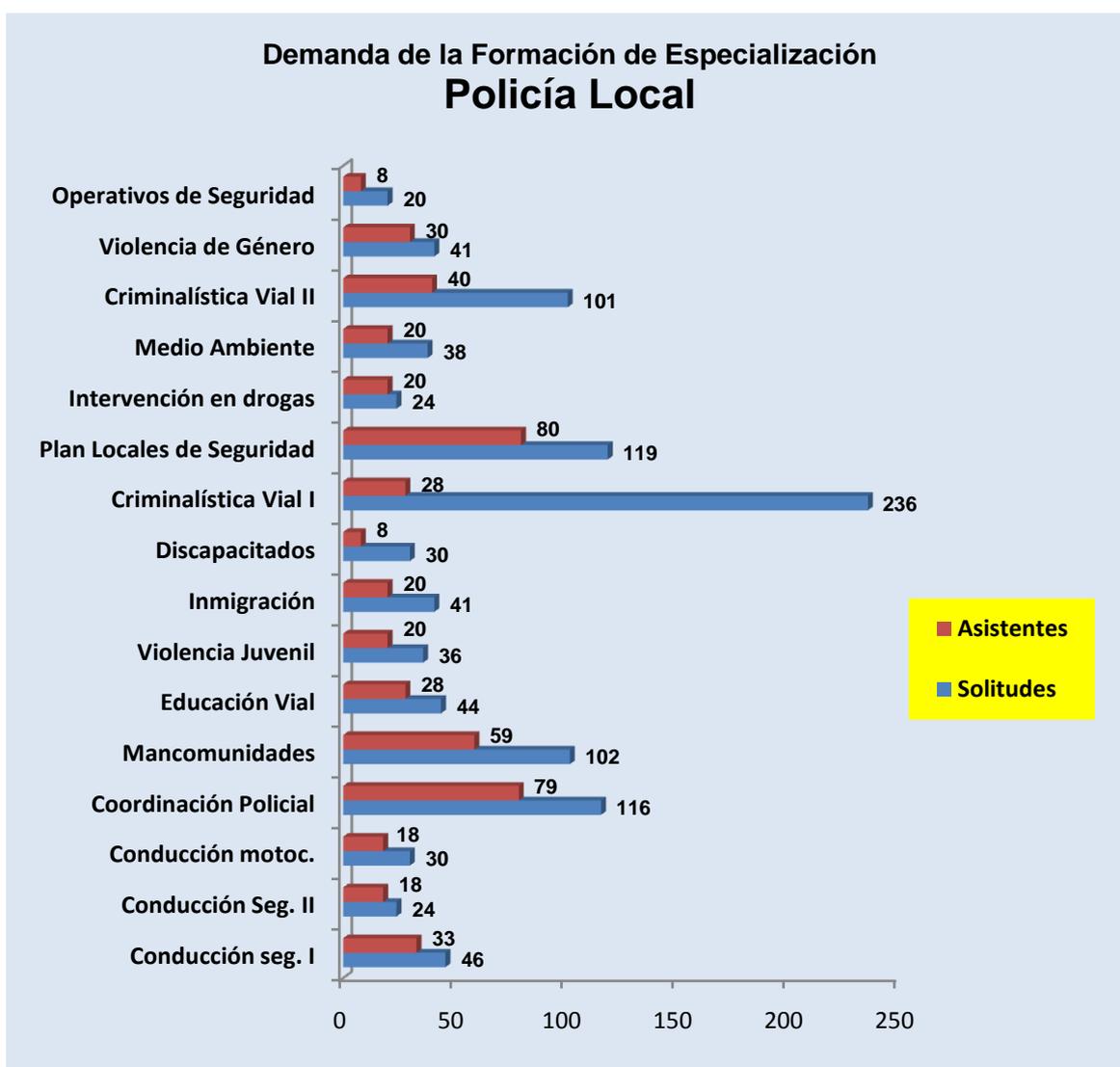
El total de alumnos formados en la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla La Mancha ha sido de **2.947**.



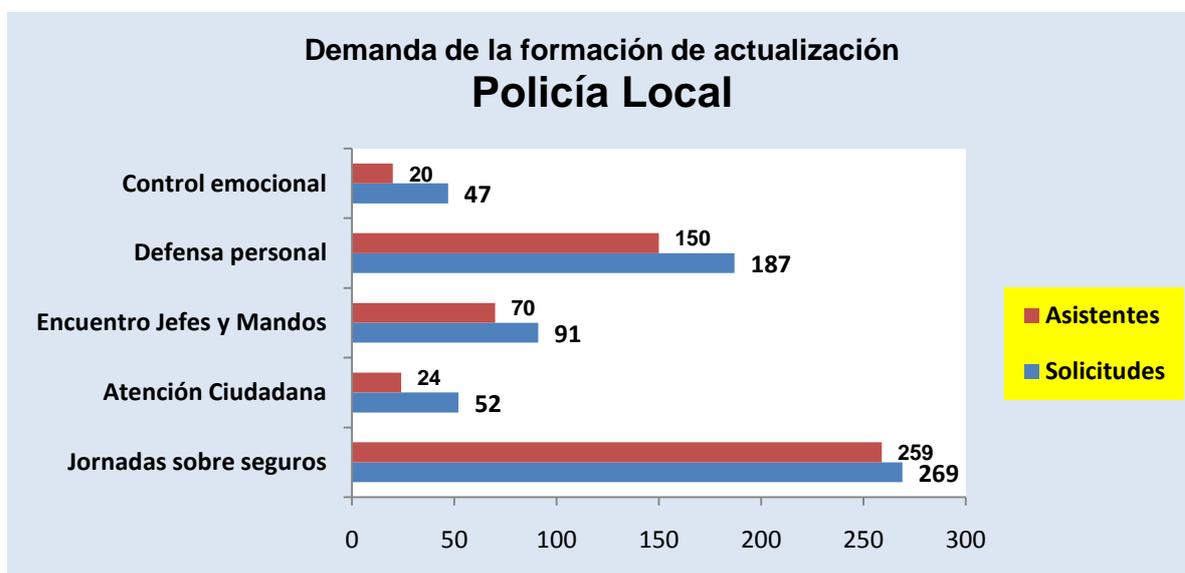
### 3.3. Demanda de la Formación.



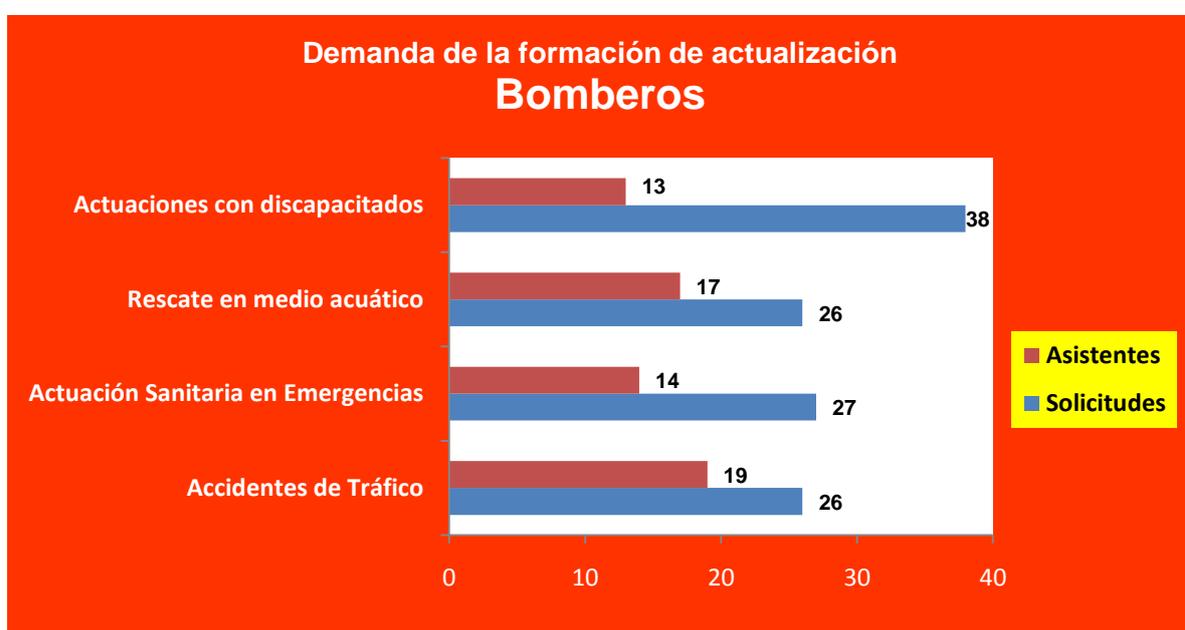
En cuanto a la demanda de formación por colectivos, se aprecia que existe una mayor inquietud de adquisición de formación y capacitación por parte del colectivo profesional de Policías Locales, con más de 3.000 solicitudes de realización de cursos. También se aprecia un alto interés en la formación en el colectivo de Voluntarios de Protección Civil.



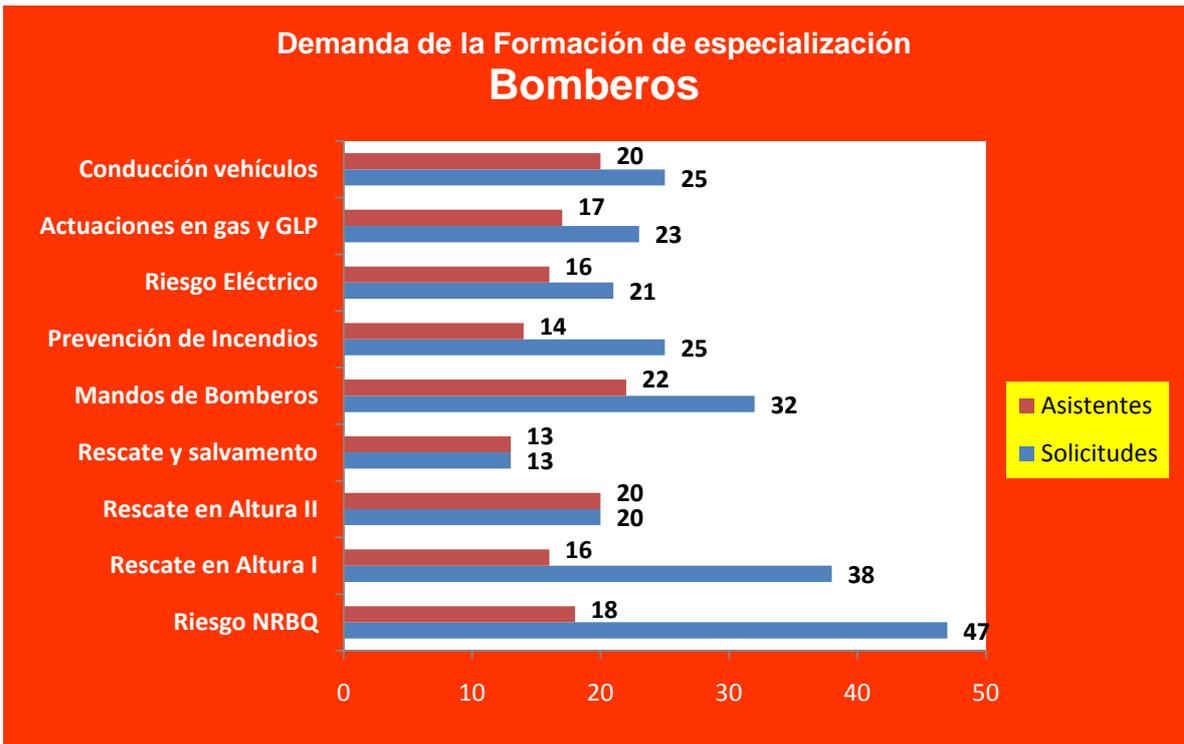
En lo referente a la formación de Especialización de los Cuerpos de Policía Local, se comprueba que los cursos más solicitados los que versan sobre la elaboración de atestados e investigaciones de accidentes de tráfico y todo lo referente a la planificación y coordinación de la Seguridad.



En la formación de actualización, la mayor demanda de cursos son los de la temática de defensa personal policial y sobre la problemática del seguro del automóvil, ésta última ha sido un programa nuevo que produjo en los agentes un gran interés.



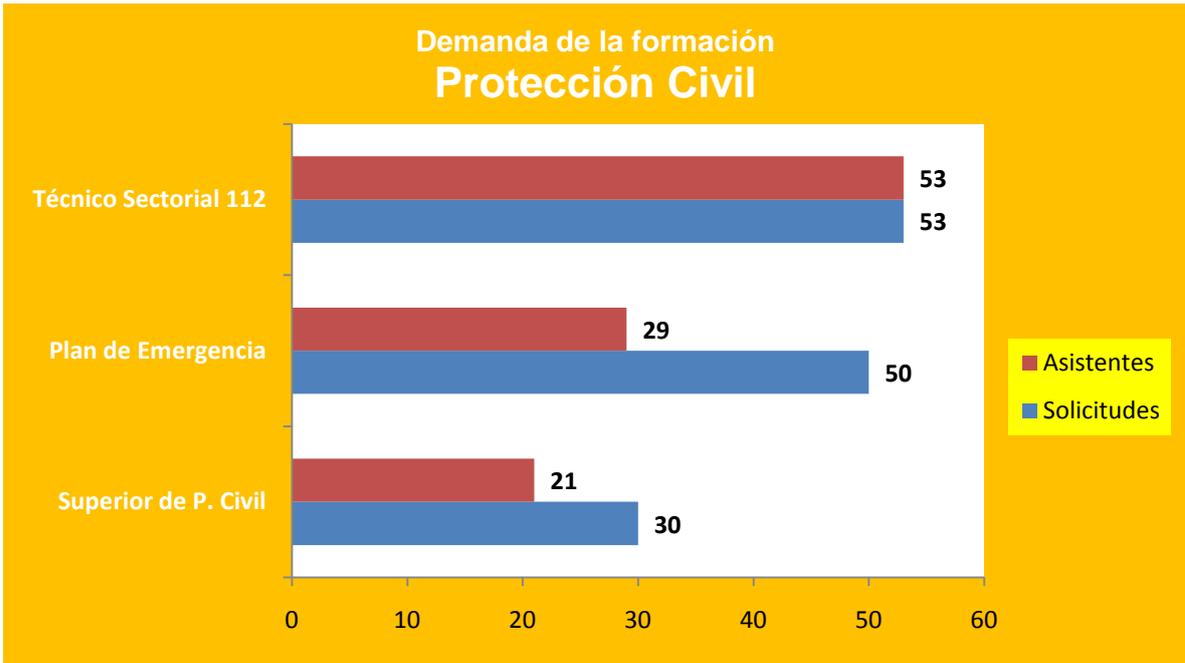
La formación de actualización de los Servicios de Bomberos, cabe destacar el interés por las intervenciones en emergencias con discapacitados, aunque el programa de actualización ha resultado de interés moderado.



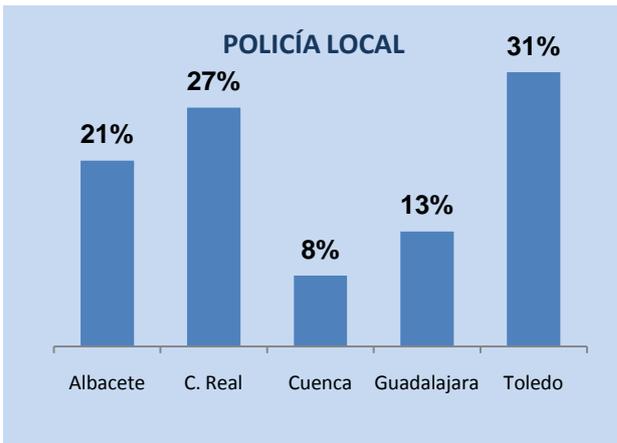
En cuanto a la formación de especialización de los Servicios de Bomberos, cabe destacar el interés mostrado por los profesionales por el curso de Intervención ante el Riesgo NRBQ, así como por el de rescate en altura nivel I.



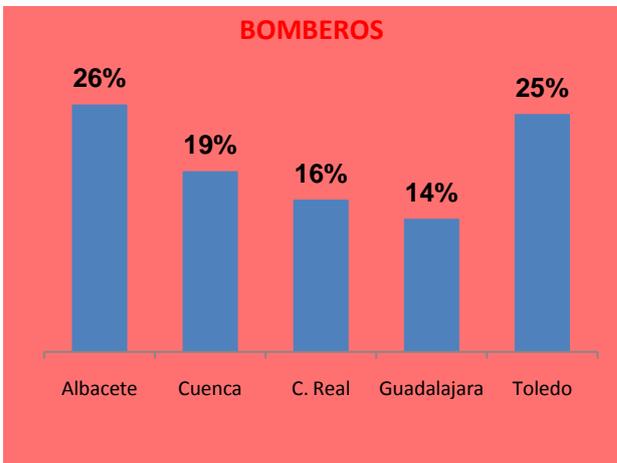
En cuanto a la formación que se impartió al colectivo de Voluntarios de Protección Civil se puede comprobar que el curso más demandado ha sido el de intervención ante fenómenos meteorológicos adversos, así como el de conducción de seguridad en todo terreno. También ha tenido buena aceptación el ya tradicional Encuentro de Jefes de Agrupaciones de Protección Civil.



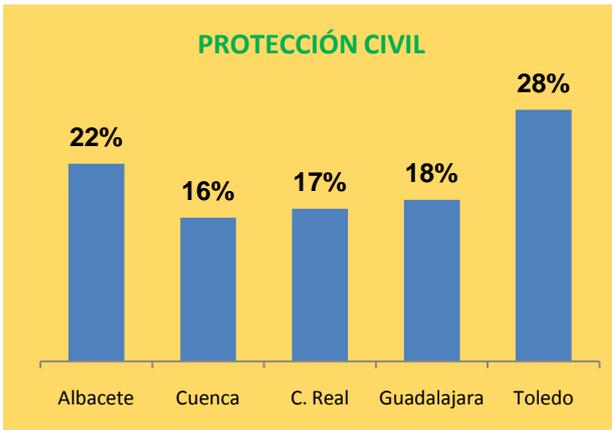
### 3.4. Alumnos por Provincias.



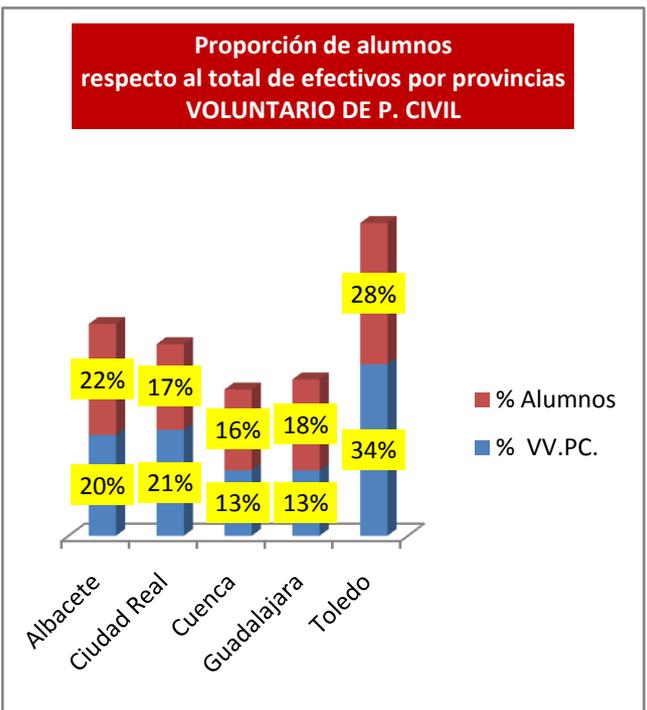
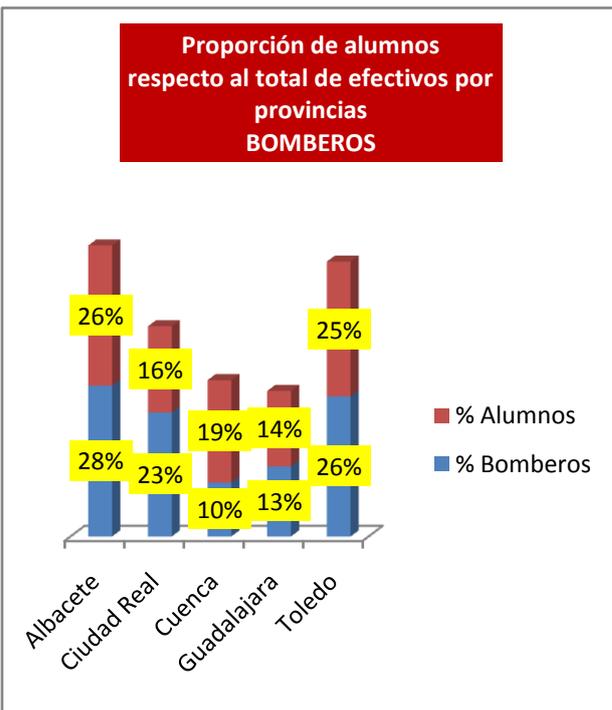
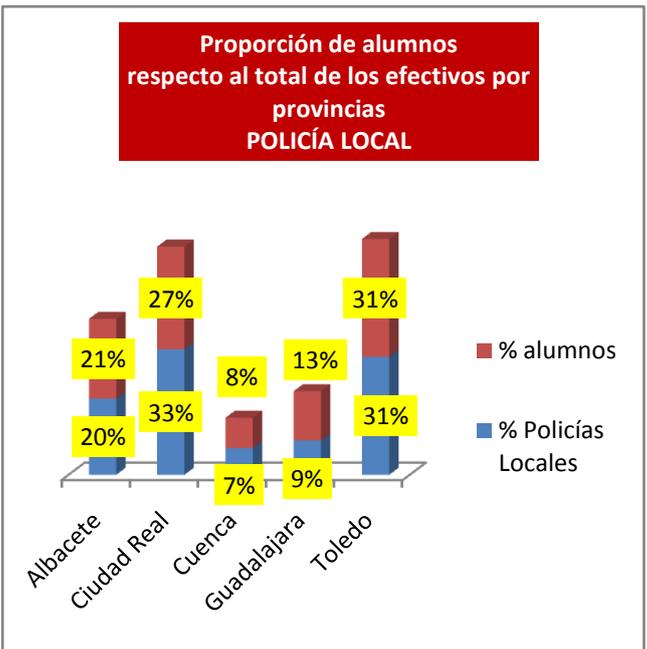
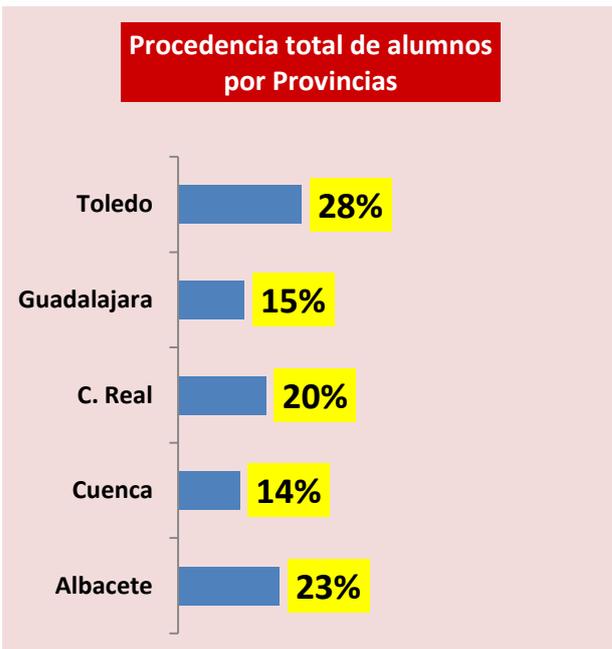
La procedencia más numerosa de alumnos pertenecientes a los Servicios de Policía Local, a la Escuela es de Toledo y C. Real sumando un 58 %, seguida de Albacete con el 21 %. La provincia de Cuenca y Guadalajara aportan el 21 % de los alumnos

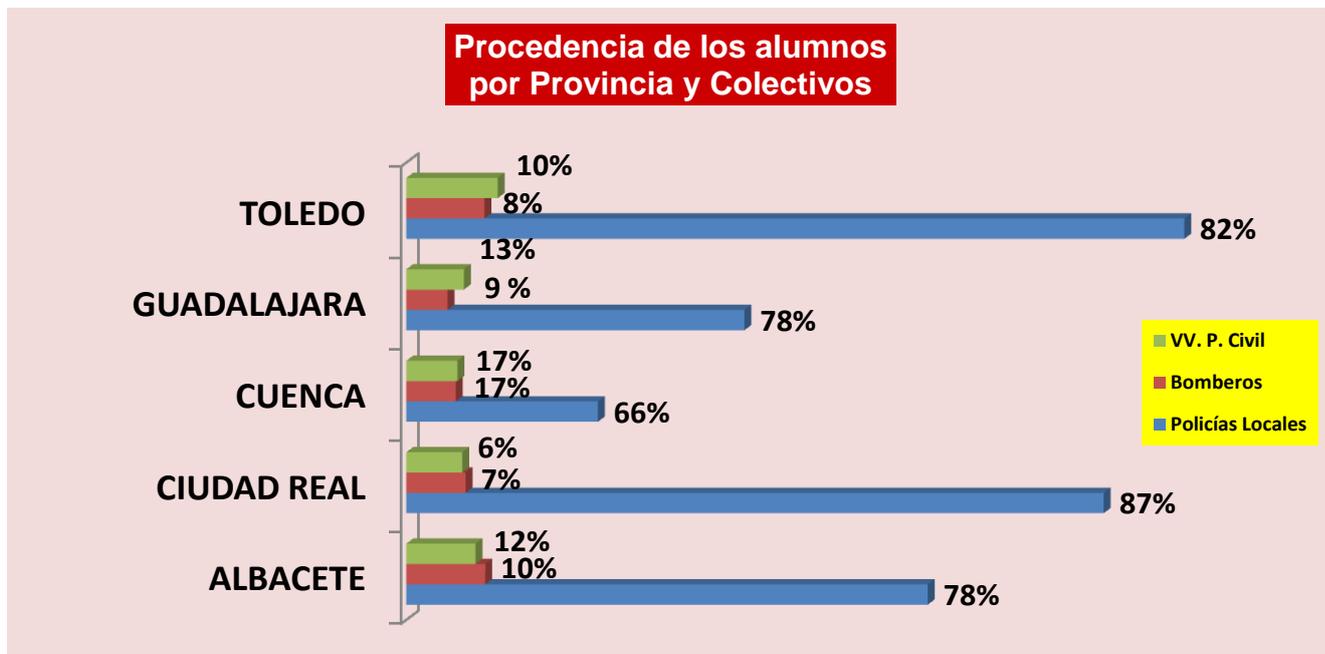


La procedencia más numerosa de los alumnos de los Servicios de Bomberos la aportan las provincias de Albacete y Toledo, con un 51 % del total de alumnos.



La procedencia más numerosa de alumnos de los Servicios de Protección Civil la aporta la provincia de Toledo, seguida de la de Albacete sumando las dos el 50 % de los alumnos asistentes a la Escuela.





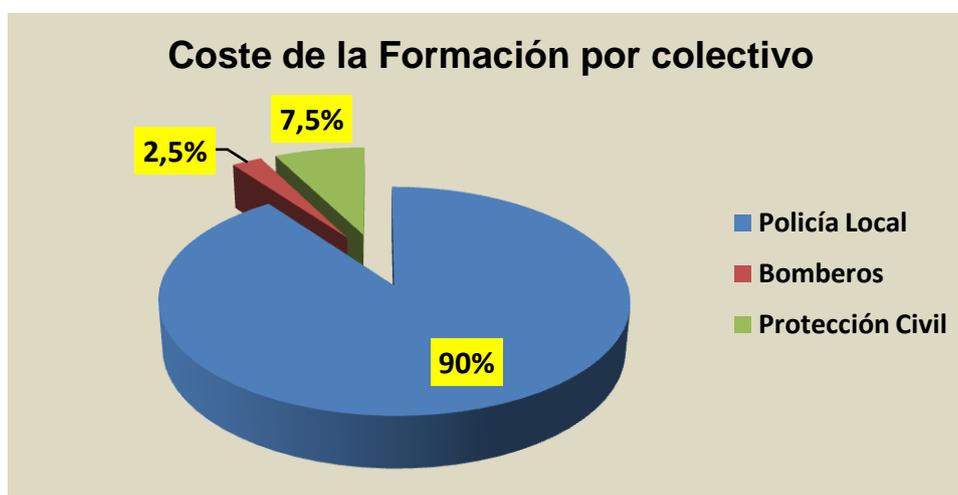
### 3.5. Coste económico de la Formación.

#### FORMACIÓN INICIAL

COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policías Locales	888.285 €
Bomberos	25.469 €
Voluntarios de Protección Civil	111.547 €
<b>Coste total de la Formación Inicial</b>	<b>1.025.301 €</b>

#### FORMACIÓN CONTINUA

<b>Coste total de la Formación Continua</b>	<b>279.825 €</b>
<b>Coste total de la formación</b>	<b>1.305.126 €</b>



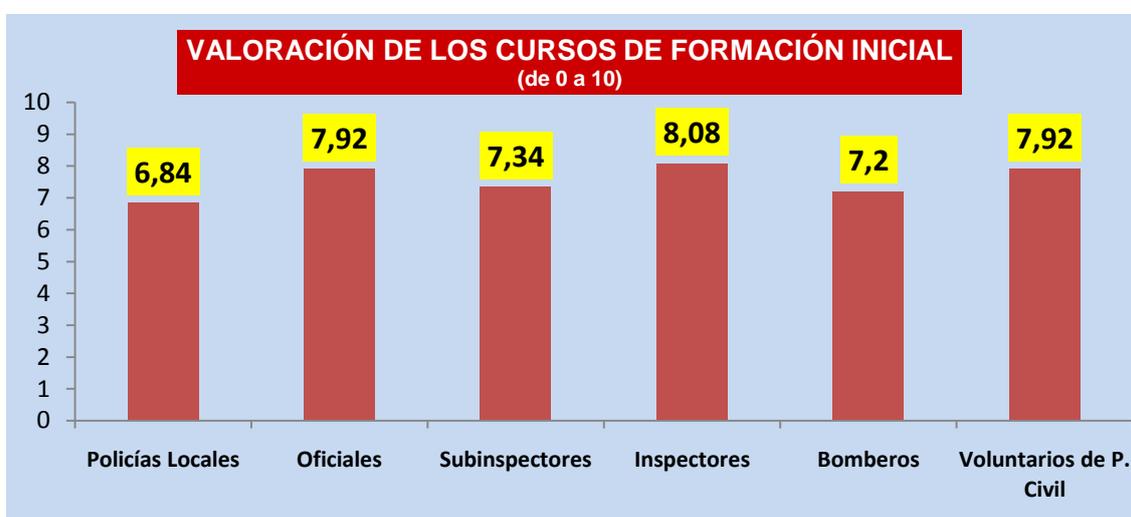
### 3.6. Calidad y Valoración de la Formación.

Uno de los principios por los que se rige la gestión de la Escuela de Protección Ciudadana es el de la calidad en la formación. Todos los cursos y actividades formativas son evaluados, tanto por los alumnos asistentes a las mismas, como por los profesores y gestores de la formación.

#### 3.6.1. Valoración de la Formación Inicial

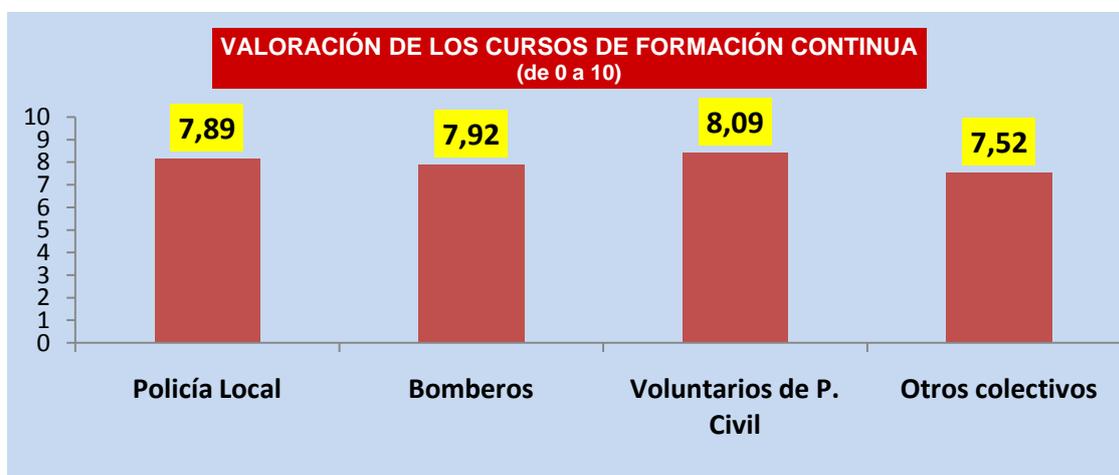
La formación inicial de los colectivos que han pasado por la Escuela de Protección Ciudadana ha sido evaluada mediante encuestas de satisfacción que son respondidas a medida que finaliza cada uno de los módulos formativos.

Como podemos apreciar en el gráfico, la formación inicial ha obtenido una calificación de “notable”, destacando la puntuación del curso de formación de Inspectores de la Policía Local y la realizada para el colectivo de voluntarios de Protección Civil.



#### 3.6.2. Valoración de la Formación Continua.

La valoración de la formación continua, tanto de actualización como de especialización, recibe una puntuación de “notable”, destacando la valoración dada a los cursos de Protección Civil y de Policía Local.



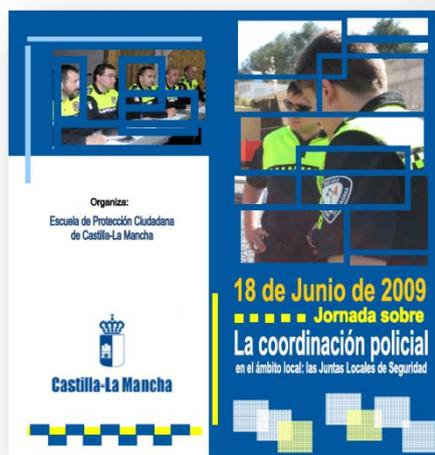
<b>Valoración de los Cursos de Especialización de Policía Local</b>	<b>Calificación (de 0 a 10)</b>
Conducción de seguridad nivel I	8,92
Conducción de seguridad nivel II	8,92
Conducción de motocicletas	8,78
Jornada sobre coordinación policial en el ámbito local	-, -
Jornada sobre Mancomunidades de Policía Local	-, -
Curso de Monitores de Educación Vial	7,96
Curso de Intervención Policial ante la Violencia Juvenil	7,46
Curso de Intervención policial en materia de extranjería / inmigración	8,38
Jornada sobre actuaciones con discapacitados	8,50
Curso sobre Criminalística Vial I	8,42
Jornada sobre Planes Locales de Seguridad	-, -
Curso de intervención policial en materia de drogas	8,28
Curso de Protección del Medio Ambiente	7,26
Curso de Criminalística Vial II	7,84
Intervención policial ante la violencia de género	7,60
Curso de Procedimientos y Técnicas de Elaboración de Operativos de Seguridad	8,08
<b>MEDIA</b>	<b>8,18</b>

<b>Valoración de los Cursos de Actualización de Policía Local</b>	<b>Calificación (de 0 a 10)</b>
Jornada sobre la problemática del seguro del automóvil (cinco ediciones)	6,92
Taller de atención a ciudadano (2 talleres)	8,00
Jornada de Actualización para Jefes y Mandos	6,82
Prácticas de tiro policial	-, -
Jornadas de actualización en Defensa Personal Policial	8,36
Curso de intervención policial y control emocional	7,98
<b>MEDIA</b>	<b>7,61</b>

<b>Valoración de los Cursos Actualización Bomberos</b>	<b>Calificación (de 0 a 10)</b>
Intervención en Accidentes de Tráfico	8,24
Actuación sanitaria en emergencias	8,28
Técnicas de rescate en medio acuático: riadas e inundaciones	8,78
Jornada sobre actuaciones con personas con discapacidad	7,58
<b>MEDIA</b>	<b>8,22</b>

<b>Cursos Especialización Bomberos</b>	<b>Calificación (de 0 a 10)</b>
Técnicas de intervención ante siniestros con riesgo NRBQ	7,98
Técnicas de rescate en altura y espacios verticales (nivel I)	8,00
Técnicas de rescate en altura y espacio verticales (nivel II)	7,44
Programa de seguimiento para equipos dinámicos de rescate y salvamento	7,00
Mandos de parques de bomberos	7,82
Prevención de incendios	7,20
Riesgo eléctrico	7,42
Actuaciones ante gas y GLP	7,78
Conducción de vehículos de urgencia	8,00
<b>MEDIA</b>	<b>7,62</b>

<b>Valoración de los Cursos de Protección Civil</b>		<b>Calificación (de 0 a 10)</b>
VI Jornada de formación para Jefes de Agrupación de Protección Civil		7,70
Curso de conducción de seguridad en vehículo todo terreno		8,88
Actuación de los Voluntarios de Protección Civil ante fenómenos meteorológicos adversos		8,02
Orientación y búsqueda de personas desaparecidas		8,68
Curso Superior de Protección Civil y Emergencias		7,44
Planes Territoriales de Emergencia		7,82
Curso de Especialización Técnico Sectorial en Atención a las urgencias 112 CLM		-, -
<b>MEDIA</b>		<b>8,09</b>



# 4 Otras actividades llevadas a cabo por la Escuela de Protección Ciudadana

En el 2009 se ponen en funcionamiento dos aulas y dos seminarios que completan la capacidad de la Escuela. Asimismo, se pone en funcionamiento y una sala de profesores/reuniones.

Se ha puesto en funcionamiento el Centro de Documentación de la Escuela de Protección Ciudadana, así como 10 puestos con ordenador como una zona de estudio para los alumnos.

En el 2009 se firma el Convenio de Colaboración con la Universidad San Pablo CEU para la promoción profesional de los Policías Locales de Castilla La Mancha, posibilitando la convalidación de los estudios de la Escuela en la Diplomatura de Criminología de dicha Universidad.

Durante 2009 se llevan a cabo determinadas acciones formativas dirigidas a la coordinación policial, dentro del plan de formación interadministrativa del MAP.

Se han mantenido encuentros de intercambio de conocimientos entre distintas Escuela de Protección Ciudadana de otras Comunidades Autónomas.

En 2009 se publica la página WEB de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla La Mancha, integrada en el portal de la JCCM.



# 5 Recurso e instalaciones de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha

## 5.1. Recursos Humanos de la Escuela de Protección Ciudadana.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con un equipo profesional que desarrolla la actividad formativa programada para la capacitación de los profesionales que desarrollan su funciones en servicios de seguridad y protección ciudadana en Castilla-La Mancha.

La organización de la Escuela se representa en el siguiente Organigrama:



La organización de la Escuela está estructurada por el sistema de procesos, contando con los siguientes subsistemas de gestión:



## 5.2. Instalaciones de la Escuela.

La Escuela de Protección Ciudadana ha contado, para el desarrollo de la formación durante el año pasado, con las siguientes aulas y salas de formación:

- Cuatro aulas convencionales.
- Un aula de Informática, con 30 puestos.
- Un aula principal.
- Dos seminarios.
- Un aula auxiliar, en la galería de tiro.
- Centro de Documentación y Estudio.

Todas estas sala de formación cuenta con los elementos y recursos didácticos necesario para el desarrollo de la actividad formativa:

- Ordenador
- Proyector
- Pantalla
- Proyector de cuerpos opacos.
- Proyector de transparencias.
- Etc.

## 5.3. Galería de Tiro Policial.

Las prácticas de tiro son una actividad necesaria para la adquisición de habilidades sobre la correcta utilización de las armas de fuego y su munición, dirigida al colectivo de las Policías Locales.

Para ello, la Escuela de Protección Ciudadana cuenta con una Galería de Tiro Policial, con todos los elementos necesario para el desarrollo de la formación y práctica en el uso del arma de fuego. Esta galería cuenta con 10 líneas de tiradores, tres zona de blancos (una al frente y dos laterales), blancos móviles, cabina para la dirección de los ejercicios de tiro con ordenador y programa de apoyo a los instructores, así como una aula auxiliar para la impartición de los conocimientos teóricos sobre esta materia.

## 5.4. Pabellón Polideportivo.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con un Pabellón Polideportivo cubierto donde se desarrollan toda la actividad física y formación sobre intervención policial. Además, el Polideportivo cuenta con una piscina cubierta para las prácticas de salvamento acuático, así como un gimnasio de musculación.

## 5.5. Residencia.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con una



residencia con treinta habitaciones dobles para los alumnos de los distintos cursos de formación.

### **5.6. Comedor.**

La Escuela cuenta con un comedor para 130 comensales residentes que participan en los distintos cursos de formación.

